Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DIBUJO DEL NATURAL

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Fecha de publicación: 06-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

II.-Presentación

"Dibujar es un ejercicio importantísimo como manera de aprender a ver.
Pero no sólo para el arquitecto sino para el pintor, para el fotógrafo y,
en definitiva, para todos los que quieran aprender a ver.
El dibujo ayuda a penetrar en la vida de las cosas, aprender a verlas, aprender a saber ver"
Álvaro Siza, 2011.

El dibujo en arquitectura es una herramienta dinámica con carácter operativo y exploratorio que desarrolla las **capacidades gráficas** en el análisis, la representación y la ideación de formas y espacios arquitectónicos, abarcando desde el diseño urbano hasta la intervención paisajística. Esta asignatura de taller introduce al estudiante a la práctica del dibujo a mano alzada, cultivando su capacidad para el análisis plástico y gráfico de las formas. La asignatura tratará la representación tanto subjetiva como objetiva y descriptiva del mundo natural, el ámbito arquitectónico y la figura humana.

Objetivos de Aprendizaje*

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

Analizar y representar: Interpretar y dibujar con soltura elementos arquitectónicos (formas y espacios), así como el mundo natural y la figura humana, todo a través del dibujo a mano alzada.

Dominar técnicas y convenciones: Adquirir los conocimientos básicos del dibujo, explorando diversas técnicas y soportes, y aplicando las convenciones gráficas esenciales en el dibujo de observación.

Comunicar a través del dibujo: Utilizar el dibujo como una herramienta activa para representar, idear y comunicar sus ideas y conceptos espaciales de manera efectiva.

Esta asignatura desarrolla metodologías y aborda cuestiones clave que refuerzan otras asignaturas propedéuticas dentro del área de Expresión Gráfica Arquitectónica (EGA). Al capacitar al estudiante gráficamente, sienta una base sólida para el desarrollo posterior de asignaturas cruciales relacionadas con el proyecto, la construcción, el urbanismo y el paisajismo.

***Requisitos previos**: Son los adquiridos en los estudios previos, acreditados en las pruebas de acceso a la universidad. Se requiere también, poseer una cierta afinidad hacia el dibujo, capacidad de trabajo y actitud participativa en clase con profesoras/es y entre compañeras/os.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CG02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CG05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG07. Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
CE01. Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).
CE02. Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
CE03. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
CE04. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE06. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1. Dibujo, técnicas y abstracción
1.1 Introducción al dibujo a mano alzada. Entidades gráficas y elementos de configuración formal. Materiales, técnicas secas y húmedas, procedimientos y Soportes.
1.2 Color. Modelos y parámetros del color en arquitectura. Mezclas y armonías. Color y luminosidad, color y espacialidad, color y expresividad.
1.3 Representación subjetiva. Expresionismo y abstracción gráfica en arquitectura

BLOQUE 2. Representación de formas y espacios sujeta a la percepción visual
2.1 Estructura de la forma y del espacio versus estructura del dibujo. Perspectiva, escala y proporción. CRISTALOGRAFÍA imaginaria, visual y constructiva.
2.2 Elementos de la construcción perspectiva cónica visual. Puntos de fuga y línea del horizonte.. Encuadre y ángulo de visión. De lo tridimensional a lo bidimensional desde el cuerpo-ojo.
2.3 Perspectiva visual + atmosférica. Jerarquía de líneas y valoración de planos. Contraste. Transparencias, superposiciones y líneas de relación.

BLOQUE 3. Dibujo anatómico, escala y proporción.
3.1 Figura, línea y geometría. Figura y fondo. Figura y movimiento. Series y procesos.
3.2 Figura humana, elementos del paisaje y mobiliario como dato de escala.
3.3 Final 1Q. Entreno con dibujos de arquitectas y arquitectos.

BLOQUE 4. Dibujo analítico y contexto.
4.1 Objeto arquitectónico, cuerpo y espacio. Toma de datos, análisis y representación de microespacios activados por el uso y movimiento del cuerpo.
4.2 Arquitectura y contexto. Tres escalas de aproximación, urbana, paisajística y arquitectónica (interiro y exterior).
4.3 Dibujo de observación y Dibujo de análisis como medio de conocimiento del entorno que nos rodea. Pensar con las manos. Cuaderno de viaje de los/as arquitectos/as.

BLOQUE 5. Dibujo arquitectónico e ideación.
5.1 Tipos de dibujo en los procesos de ideación. Dibujar los procesos de proyecto.
5.2 Materiales y técnicas personales aplicadas al proceso de ideación del ejercicio propuesto. Proceso y propuesta.
5.3 Iniciación a la actitud proyectual e intuición formal.

Durante todo el curso se realizará un **Bitácora de dibujo** cotidiano. Es un formato de trabajo en el cual se incide sobre lo trabajado en clase, se da respuesta a lo solicitado específicamente en el cuaderno, generalmente análisis de referencias, procesos y estrategias de propuestas de los ejercicios planteados. También tendrá papel relevante en el segundo cuatrimestre con las tomas de datos y apuntes de calle (arquitectura y contexto). Será así mismo, un registro diario gráfico para anotar pensamientos, experiencias e ideas.

–

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF02.- Las clases teóricas, al inicio de cada clase, irán acompañadas de las prácticas semanales o bisemanales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Otras actividades	AF04.- Realización de debates, correcciones conjuntas, sesiones críticas, etc.
Realización de pruebas	AF06.- Realización de pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.
Otras actividades	AF08.- visitas externas, salidas de campo, seminarios, etc. La asistencia a exposiciones en museos, galerías y otras instituciones, será parte del aprendizaje de los/las estudiantes.
Trabajos colectivos	AF09.- Trabajo autónomo de realización de trabajos/proyectos (individuales o colectivos). Cuadernos de trabajo fuera de aula. Obligatorio la realización y entrega en plazo del 80% (mínimo) de los ejercicios planteados para poder aprobar la asignatura en el período ordinario. Se irán planteando los ejercicios semanalmente sobre temas desarrollados en clase, como complemento de los mismos.
Trabajos individuales	AF10.- Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas, redacción de memorias. Trabajo dentro del aula, dividido en seis temas. Desarrollo de procedimientos gráficos que irán llevando al alumno a la definición de la forma a través de la expresión.
Tutorías académicas	AF07.- Tutorías personalizadas y tutorías conjuntas que se demandarán por parte del alumno y por parte del profesor a los alumnos en el momento que consideren necesario. Quedará establecido un horario de tutoría que no se solape con el horario del estudiante.
Lecturas	AF11.- Recomendaciones de textos relacionados con la asignatura. Lecturas y análisis de material de apoyo, búsqueda de documentación y referencias.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	6
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	80
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	27
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	45
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	108
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Tutorías personalizadas y tutorías conjuntas que se demandarán por parte del alumno y por parte del profesor a los alumnos en el momento que consideren necesario. Quedará establecido un horario de tutoría que no se solape con el horario del estudiante.
Pruebas	Semana 27 a Semana 29	Se realizarán pruebas en el tramo final del curso para testar los aprendizajes.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Las clases teóricas, cuando sean necesarias por requisitos de las prácticas, se impartirán al inicio de cada clase a modo de "píldoras" de 30/45 minutos de duración.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 30	Trabajo tutelado en el aula taller con resolución de ejercicios planteados en concordancia con los contenidos de cada momento del curso.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 30	Trabajo realizado fuera del aula, principalmente en el cuaderno de la asignatura, donde se reconsideran y complementan los ejercicios trabajados en clase, se analizan referencias y se elaboran ejercicios complementarios con el tema de trabajo propuesto en cada momento del curso.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Salidas fuera del aula para dibujar así como visitas a museos y exposiciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

EVALUACIÓN ORDINARIA CONTINUA:
La asignatura se supera por evaluación continua, por lo que es absolutamente recomendable la asistencia al menos en un **80%** de las clases, así como la realización de los ejercicios propuestos en el **80%** mínimo estipulado, (en el aula y fuera de aula).
Los trabajos deben ser originales y han de entregarse en la fecha establecida. Las entregas fuera de fecha se valoran como "no presentado". Los trabajos no presentados tendrán calificación **0** (baremo de 0 a 10), de cara a la media ponderada establecida para la evaluación ordinaria continua. Fuera de esos plazos se evaluarán, pero constarán como no realizados de cara a la evaluación ordinaria. Las fechas de entrega de las prácticas se fijarán en el calendario de la asignatura y los formatos de entrega quedarán establecidos al inicio del curso. Todas las entregas se realizarán en formato físico y en digital a través del aula virtual. La ausencia de alguno de los formatos de entrega (física y digital) supondrá la calificación de “no presentado”.
La calificación de todos los ejercicios realizados a lo largo del curso, tendrán una calificación con **nota numérica** del **0 al 10**. La nota mínima para aprobar el curso es de **5.** La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el **40%** de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el **60%** de la ponderación de la asignatura.

A continuación, se detallan los porcentajes de valoración de los distintos bloques temáticos de la asignatura:

BLOQUE 1. Dibujo, técnicas y abstracción (1Q).
El bloque 1 contará 10% de la nota y es NO REEVALUABLE.

BLOQUE 2. Representación de formas y espacios sujeta a la percepción visual (1Q).
El bloque 2 contará 10% de la nota y es NO REEVALUABLE.

BLOQUE 3. Dibujo anatómico, escala y proporción (1Q).
El bloque 3 contará 10% de la nota y es NO REEVALUABLE.

BLOQUE 4. Dibujo analítico y contexto (2Q).
El bloque 4 contará 40% de la nota y es REEVALUABLE. Nota mínima 5

BLOQUE 5. Dibujo arquitectónico e ideación (2Q).
El bloque 5 contará 20% de la nota y es REEVALUABLE. Nota mínima 5

CUADERNO + PRUEBA CONVOCATORIA ORDINARIA
La prueba ordinaria consistirá en una práctica gráfica de 3 horas de duración, realizada in situ, en el Campus y cuya nota mínima ha de ser 5. Se entregará junto con el cuaderno completo de la asignatura (1Q+2Q), tanto en el AV (documento digital PDF) como en físico.
La prueba + cuaderno, contará el 10% de la nota y es REEVALUABLE. Nota mínima 5.

Todas las entregas del curso se harán de modo virtual y presencial, como se ha expuesto al principio. Se especifica aquí, que, para la entrega virtual de cada ejercicio, se fotografiarán todos los dibujos elaborados en el aula y fuera de ella, cuaderno incluido, en relación con dicho ejercicio, se montará un PDF con todas las imágenes ordenadas, giradas / orientadas según el plano de visión y con las indicaciones de rotulación definidas (proceso, propuesta, referencias, etc.) en cada parte de la entrega. Las entregas presenciales se realizarán al finalizar la clase, excepto los cuadernos de la asignatura, que se entregarán al finalizar cada cuatrimestre.
Cada práctica irá acompañada de su propia bibliografía o, recursos web indicados en la guía docente, a la que debe añadirse la que se suministre durante las correcciones y la que forme parte de las sesiones teóricas. Es responsabilidad de los/las estudiantes el empleo de estas fuentes de documentación y conocimiento.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
Los estudiantes que, tras entregar todos los ejercicios propuestos de cada bloque, los cuadernos de trabajo, y realizar la prueba ordinaria del mes de mayo, no superan el curso por evaluación continua en el periodo ordinario de evaluación, podrán optar a la

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

evaluación extraordinaria.
Teniendo en cuenta que la suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 40% del total, y, dado el carácter acumulativo y progresivo en la adquisición de competencias, destrezas y habilidades de la asignatura, la evaluación extraordinaria consistirá en la realización y/o ampliación de ejercicios de los **bloques 4 y 5 (reevaluables)**, que asumen los aprendizajes, contando un **50%** de la nota en extraordinaria. También se llevará a cabo la prueba práctica (reevaluable de la convocatoria ordinaria), realizada in situ, cuyo peso en la convocatoria extraordinaria será del **50%.**
La nota mínima de cada una de las partes de la convocatoria extraordinaria ha de ser de **5.**
Revisión de pruebas de evaluación
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

EVALUACIÓN ADELANTADA
Los estudiantes que soliciten la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento y la normativa correspondiente de la URJC. Esta evaluación deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura y el estudiante que supere esta evaluación deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos previstos en el temario. Para ello deberá elaborar una práctica gráfica y hacer un examen de dibujo de observación, presencial en el campus.

INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE LA CURSEN EN EL (2240) Grado en Fundamentos de la Arquitectura en Aranjuez.
Los estudiantes que cursen la asignatura en el (2240) Grado en Fundamentos de la Arquitectura (Extinción) en Aranjuez, atenderán a los mismos criterios de valoración descritos previamente tanto en la evaluación ordinaria como extraordinaria. Las fechas y forma de entrega (digital a través del Aula Virtual y presencial) de las prácticas se recogerán en el calendario de la asignatura específico para este Grado.
Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:
El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.
La entrega de todas las prácticas propuestas en tiempo y en el formato exigidos será igualmente, una condición obligatoria para aprobar el curso mediante **evaluación ordinaria**. Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria podrán presentarse a la **evaluación extraordinaria**. Prueba que consistirá en la realización y/o ampliación de ejercicios de los bloques reevaluables indicados por el, la profesora de la asignatura y que asumen los aprendizajes del curso, además de una prueba presencial de Dibujo en el emplazamiento definido por el profesorado.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía

Berger, John. “Modos de ver”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2011
Bower, Stephanie, "Captar la perspectiva in situ. Consejos y técnicas de dibujo". Ed. Promopress, 2017
Cámara, Sergi, “Notebook sketching”, colección Grandes Obras. Ed. Parramón. Barcelona, 2016
Flores, Ricardo.; y Prats, Eva. “Pensado a mano”. Ed. Arquine. Barcelona, 2014
Díaz Padilla, Ramón, “El dibujo del natural en la época de la postacademia”. Ed. Akal. Madrid, 2007
Goldstein, Nathan.; y Fishman, Harriet, J., “Drawing to See”. Ed. Pearson Education. Nueva Jersey, 2005
Gombrich, Ernst. “La imagen y el ojo”. Ed. Debate, Madrid, 2000
Heller, Eva. “Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2004
Hutchison, Edward. “El dibujo en el proyecto del paisaje”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2019
Luscombe, Desley., Helen. Thomas, and Niall. Hobhouse. “Architecture through drawing”. Londres: Lund Humphries, 2019
Sánchez Llorens, Mara. “Lina Bo Bardi: tupí or not tupí. Brasil, 1946-1992”. Ed. Fundación Juan March Editorial de Arte y Ciencia, 2018
Thomas, Helen. “Drawing Architecture”. Ed. Phaidon, 2018
VV.AA. “Louis Kahn. the importance of a drawing”. Ed. Lars Müller Publishers, Baden, 2021
VV.AA. "Todo sobre la técnica del color" Ed. Parramon. Barcelona, 2005
VV. AA. “Arte del siglo XX”. Ed. Taschen, Colonia, 2005
VV.AA. “Art of Drawing: The human body”, Ed. Sterling Publishing CO. INC., N.Y, 2004

** Adicionalmente, se aportará una bibliografía y filmografía especifica por cada bloque.*

Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Algunos recursos web de utilidad
CCA - Canadian Centre for Architecture: https://www.cca.qc.ca/en/archives
CAIXA FORUM: https://caixaforum.org/es/madrid/exposiciones
CENTRO POMPIDOU: https://www.centrepompidou.fr/es/coleccion/dibujos
CÍRCULO DE BELLAS ARTES: www.circulobellasartes.com
COLOR: https://color.adobe.com/es/create/color-wheel
CODEX ARUNDEL (Da Vinci): https://www.bl.uk/manuscripts/Viewer.aspx?ref=arundel_ms_263_f001r
DRAWING MATTER ORGANIZATION: http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarBusquedaGeneral.do
FUNDACIÓN ARQUIA –ARCHIVOS
Arquia Mediateca: https://fundacion.arquia.com/mediateca/
Arquia Publicaciones: https://fundacion.arquia.com/es-es/ediciones/publicaciones/colecciones/
FOUNDATION LE CORBUSIER: http://www.fondationlecorbusier.fr
FUNDACION JUAN MARCH: www.march.es
GOOGLE ART: https://artsandculture.google.com/
GALERÍAS DE ARTE MADRID: https://www.artemadrid.com/
INTERNET ARCHIVE: https://archive.org/
IAWA: https://spec.lib.vt.edu/iawa/
IUAV ARCHIVIO: https://www.iuav.it/ARCHIVIO-P/ARCHIVIO/collezioni/
L'HERMITAGE: www.hermitagemuseum.org
MOMA: https://www.moma.org/
MONOSKOP: https://monoskop.org/Monoskop
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA: https://www.museoreinasofia.es/
MUSEO DEL PRADO: https://www.museodelprado.es/
MUSEO DE ARTE ABSTRACTO CUENCA: https://fernandozobel.es/pintura.html
NATIONAL GALLERY OF ART: https://www.nga.gov/
NATIONAL PORTRAIT GALLERY: www.npg.org.uk
TATE MODERN: https://www.tate.org.uk/visit/tate-modern
TRIENNALE DI MILANO: https://archivi.triennale.org/archive/en/archives
TOKIO METROPOLITAN ART MUSEUM: https://www.tobikan.jp/en/archives/collection.html
WEB GALLERY OF ART: https://www.wga.hu/

**Se especificarán y ampliarán los catálogos y archivos de consulta por cada práctica.*

Gómez Molina, Juan Jose, and Barbero, Manuel. “Las lecciones del dibujo”. Ed.of Arte. Grandes Temas. Cátedra, Madrid, 2011
Gómez Molina, Juan Jose, and Cabezas, Lino. “La representación de la representación: danza, teatro, cine, música”. Cátedra, Madrid, 2007
Sidaway, Ian. "Enciclopedia de materiales y técnicas del arte". Ed. Acanto, Barcelona, 2002

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DAVID DELGADO BAUDET
Correo electrónico	david.dbaudet@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA BEGOÑA LÓPEZ RODRÍGUEZ
Correo electrónico	begona.lrodriguez@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	VIRGINIA DE JORGE HUERTAS
Correo electrónico	virginia.dejorge@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.

Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:15 | Hash: a1a662a5b3c8f46cb427f7128e8b7d5b.